

Antonio Martínez Recio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y doña María de los Dolores Saa Rojo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Salvador Morales García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Martín Manuel Socas Robayna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; don Lorenzo Jesús Blanco Nieto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Juan Luis Pareja Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Isabel María Escudero Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos»-18

Comisión titular:

Presidente: Don José Miguel Toro Bonilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Jesús Sánchez López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pablo Navarro Ulles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Mateo Sbert Casasayas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Vocal Secretario: Don Antonio Gómez González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Julio Diego Barón Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería, y don Jaume Rigau Vilalta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Vocal Secretario: Don Víctor J. Díaz Madrigal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

13769 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 1998, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública una Comisión juzgadora de concurso de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la forman, que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), e integrada conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, contados desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Cádiz, 15 de mayo de 1998.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Manuel Galán Vallejo.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias y Técnicas de la Navegación» (número 1.162)

Comisión titular:

Presidente: Don José Bastida Tirado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Francisco Piniella Corbacho, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Emilio Eguía López, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Gerardo Conesa Prieto, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco José Apraiz Anchustegui, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Ángel Moreno Isaac, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: José Fernando Núñez Basáñez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan José Achutegui Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Abel Cambor Ordiz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

13770 RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1998, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 26 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de las plazas que figuran en los anexos I al III.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 18 de mayo de 1998.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados»

Número de plazas: Una. Número 7/97

Comisión titular:

Presidente: Don Laurentino Bello Acebrón, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Rodolfo V. Vázquez Casielles, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Antonio Puelles Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Antonio Trespalacios Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Javier Emiliano Alonso Rivas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.